



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 3 No. 3-26 Edificio Atlantis, piso 4 oficina 401
Teléfono y fax 2400760
Correo institucional j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO SECRETARIAL -ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN EN LISTA No. 17-2022

El suscrito secretario hace constar que el día de hoy **02 de diciembre de 2022** se fija en lista los siguientes procesos por el término legal de tres (3) días para que se surta su traslado.

No.	PROCESOS	RADICACION	DEMANDANTES	DEMANDADOS	CLASE TRASLADO	TERMINO	CUAD
1	EJECUTIVO	2016-00003	EUSEBIO CAMACHO CASTRO	SOCIEDAD AGREGADOS Y CONCRETO DEL PACIFICO SAS	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1
2	EJECUTIVO	2022-00006	EUVAR DIUZA VIAFARA	JHON JAIRO ALEGRIA ALOMIA	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1
3	EJECUTIVO	2022-00098	EUVAR DIUZA VIAFARA	MARIA EDICTA ASPRILLA VALENCIA	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1

FIJADO POR UN (01) DÍA

FIJACIÓN EN LISTA:	02-12-2022	08:00 AM
--------------------	------------	----------

INICIA TRASLADO:	05-12-2022	08:00 AM
TERMINA TRASLADO:	07-12-2022	05:00 PM

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b7d3847574f9a7ec1b7a3fc148e0df5d6afbe265b5babe798dff1d30ec8f238**

Documento generado en 01/12/2022 10:49:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>